



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 091-2021-A-MDP/LC

Pichari, 05 de marzo del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTO:

El Informe N° 0125-2021-MDP-OPP-DIR de fecha 25 de febrero del 2021 del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Lic. Adm. Jonel Gonzales Mejía, mediante el cual solicita la aprobación a través de Resolución de Alcaldía las modificaciones presupuestarias realizadas durante el mes de enero del 2021 a Nivel Funcional Programático por Habilitaciones y anulaciones en las fuentes de financiamiento de 18 Canon sobre Canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, fondo de compensación Municipal, y Recursos directamente recaudados por el importe S/. 21,477.659.00 soles y remisión a los órganos competentes conforme a lo señalado en el artículo 29° de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa de su competencia;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2021, fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 423-2020-A-MDP/LC, de fecha 29 de diciembre del 2020;

Que, mediante Ley N° 31084, Ley Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, en su artículo 4° numeral 4.2 dispone: "Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces sino cuentan con presupuesto correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del Titular de la entidad, así como del Jefe de la Oficina del Presupuesto y el Jefe de la oficina de Administración, o los que hagan sus veces en el marco de lo establecido en el decreto Legislativo N° 1440 - Decreto legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público";

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" concordante con el artículo 29 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución presupuestaria", 29.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego;

Que, mediante el Informe N° 0125-2021-MDP-OPP-DIR, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Lic. Adm. Jonel Gonzales Mejía, solicita la aprobación con acto resolutivo la autorización de las notas de modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático de tipo 003. Créditos presupuestales y Anulaciones (internas) efectuadas durante el mes de enero del 2021;

ESTANDO a lo precedentemente expuesto con las facultades conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático de tipo 003, del MES DE ENERO DEL 2021, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, según el detalle siguiente:

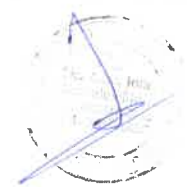
NOTA	FTE	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	GEN.	ANULACIÓN	CRÉDITO
1	09	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	89,122.00	
		0076	0027988 EFECTUAR INSPECCION TECNICA EN SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL		30,000.00	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



		0081	0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)		80,000.00	
		0083	0273886 MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO		133,584.00	
		0087	0000003 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			332,706.00
2	08	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3		27,000.00
		0073	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA			27,000.00
5	18	0040	0219974 MEJORAMIENTO EN EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION	2.6	29,229.00	29,229.00
7	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA		1,300,000.00	
		0088	0229897 MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3		1,300,000.00
8	09	0081	0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)	2.3	56,350.00	56,350.00
9	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	14,100.00	
		0078	0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL			14,100.00
10	09	0044	0107224 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	2.3	31,600.00	31,600.00
12	09	0026	0290579 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A GOBIERNOS LOCALES - AREAS TECNICAS MUNICIPALES		36,754.00	
		0027	0290581 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	2.3		5,000.00
		0089	0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO			31,970.00
14	18	0025	0290576 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE			367,900.00
		0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	700,000.00	
		0090	0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS			332,100.00

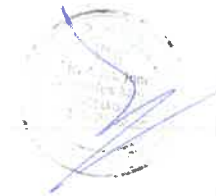


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



15	18	0014	0229131 ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.3	1,951,781.00	
		0091	0160778 CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS			544,781.00
		0092	0212138 ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES			288,332.00
		0093	0212131 LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO			300,000.00
		0094	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			354,934.00
		0095	0229092 OPERACION DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA			280,701.00
		0096	0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			183,033.00
16	09	0006	0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.3	15,000.00	15,000.00
17	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	12,000.00	12,000.00
		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL		7,400.00	7,400.00
19	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	1,500,000.00	
		0108	0185958 MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			1,500,000.00
20	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3		513,403.00
		0088	0229897 MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO		513,403.00	
21	18	0029	0275932 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL N° 335 DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	3,274.00	3,274.00
23	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	461,786.00	
		0116	0040431 MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VIAS			425,786.00
		0117	0006497 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES			18,000.00
		0118	0006520 MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES			18,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



24	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	10,586.00	
		0119	0168403 MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			10,586.00
26	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	17,800.00	
		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			17,800.00
27	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,000.00	1,000.00
30	09	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,691.00	1,691.00
31	18	0088	0229897 MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	291,359.00	291,359.00
32	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	47,600.00	
		0080	0032443 SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD			7,600.00
		0081	0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)			40,000.00
34	18	0108	0185958 MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	512,000.00	512,000.00
35	18	0014	0229131 ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.3		30.00
		0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA			30.00
37	09	0046	0188337 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	2.3	50,000.00	
		0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			50,000.00
38	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	114,062.00	
		0120	0026720 MANTENIMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE Y DESAGUE			114,062.00
39	07	0050	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	2.3	20,000.00	20,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



41	18	0119	0168403 MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	10,586.00	10,586.00
42	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	20,175.00	
		0124	0037371 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			20,175.00
43	09	0046	0188337 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	2.3	2,750.00	2,750.00
45	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	100,000.00	
		0092	0212138 ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES			100,000.00
46	18	0029	0275932 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL N° 335 DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6	993,488.00	993,488.00
47	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	30,000.00	30,000.00
48	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	13,516.00	
		0053	0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO			13,516.00
50	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	30,000.00	30,000.00
52	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	15,000.00	
		0056	0038019 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA			15,000.00
53	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,320.00	1,320.00
54	08	0073	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	2.3	3,450.00	3,450.00
55	18	0069	0289481 ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA, EXCAVADORA HIDRAULICA, MOTONIVELADORA Y CARGADOR FRONTAL; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIVISION DE MAQUIN	2.6	225,551.00	225,551.00
		0103	0028556 ADQUISICION DE VEHICULO PARA LIMPIEZA PUBLICA Y OTROS			1,557,500.00
56	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	5,100.00	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			5,100.00
57	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3		484,168.00
		0129	0160780 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS			226,234.00
		0130	0160781 TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			257,934.00
58	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3		2,500.00
		0076	0027988 EFECTUAR INSPECCION TECNICA EN SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL			2,500.00
60	07	0050	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	2.3		5,000.00
		0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			5,000.00
63	07	0006	0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.3		20,100.00
		0080	0032443 SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD			20,100.00
65	09	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3		33,392.00
		0131	0035685 CONVENIOS VARIOS			33,392.00
66	18	0014	0229131 ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.3		175,000.00
69	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3		15,000.00
72	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.1		12,400.00
		0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			12,400.00
73	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.1		80,020.00
		0056	0038019 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA			77,614.00
		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			2,400.00
		0075	0001495 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL			6.00
74	07	0056	0038019 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA	2.3		2,014.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



75	07	0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL	2.3	3,000.00	3,000.00
76	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.1	6,427.00	6,427.00
77	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	15,000.00	
		0132	0037381 MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO			15,000.00
79	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	1,850.00	1,850.00
80	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	15,000.00	15,000.00
82	18	0108	0185958 MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	52,400.00	52,400.00
83	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	12,000.00	12,000.00
84	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	2,000.00	
		0082	0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA			2,000.00
86	09	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	10,000.00	10,000.00
87	09	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	5,000.00	5,000.00
89	09	0044	0107224 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	2.3		5,400.00
		0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			5,400.00
92	07	0044	0107224 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	2.3		10,254.00
		0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			63,294.00
		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			3,924.00
		0076	0027988 EFECTUAR INSPECCION TECNICA EN SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL			14,154.00
		0080	0032443 SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD			12,654.00
		0081	0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION			15,054.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



			URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)				
		0082	0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA			7,254.00	
93	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	11,950.00		
		0078	0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL				11,950.00
94	18	0042	0158599 CONSTRUCCION CAMINO VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD DE PUMAYACU Y CHALACOCASA EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVEN	2.6	535,750.00	535,750.00	
99	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	1,000.00	1,000.00	
103	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	764,351.00		
		0117	0006497 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES				416,271.00
		0118	0006520 MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES				348,080.00
104	18	0014	0229131 ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.3	222,510.00	222,510.00	
105	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	2,000.00	2,000.00	
108	09	0055	0000537 CONTROL Y AUDITORIA	2.3	3,000.00	3,000.00	
109	07	0055	0000537 CONTROL Y AUDITORIA	2.3	14,683.00	14,683.00	
114	18	0119	0168403 MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3	84,477.00	84,477.00	
117	18	0110	0313317 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GALLINAS CRIOLLAS MEJORADAS EN LA COMUNIDAD DE OTARI SAN MARTIN DE LA ASOCIACION DE AGROPE	2.6	18,793.00	18,793.00	
118	09	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	9,000.00		
		0134	0031961 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS				9,000.00
119	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	6,000.00	6,000.00	
121	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3		900.00	



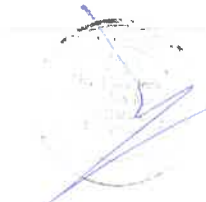
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



		0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		1,800.00	
		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL			900.00
122	07	0074	0021260 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	2.3	20,479.00	20,479.00
125	09	0087	0000003 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2.3	920.00	920.00
126	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	6,000.00	6,000.00
128	18	0027	0290581 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	2.6	3,000.00	3,000.00
129	08	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3		3,000.00
		0073	0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA		3,000.00	
130	18	0040	0219974 MEJORAMIENTO EN EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION	2.6	14,235.00	14,235.00
131	18	0025	0290576 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	2.3	365,204.00	
		0090	0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS			365,204.00
151	09	0131	0035685 CONVENIOS VARIOS	2.3	75.00	75.00
152	18	0079	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	2.3	40,000.00	40,000.00
155	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	1,701.00	1,701.00
		0072	0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL		1,664.00	1,664.00
156	07	0056	0038019 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEFENSA CIUDADANA	2.3	1,129.00	1,129.00
157	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	4,500.00	
		0078	0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL			4,500.00
160	07	0052	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.3	1,000.00	1,000.00
161	18	0005	0144536 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI CAPITAL,	2.6	4,000.00	4,000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 26521

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



			DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			
162	07	0080	0032443 SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD	2.3	185.00	185.00
165	07	0051	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	2.3	1,710.00	1,710.00
168	18	0030	0144818 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 38755 DEL CENTRO POBLADO NATIVIDAD, DISTRITO DE	2.6	7,149,010.00	7,149,010.00
169	18	0007	0138491 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN PICHARI CAPITAL Y 06 CENTROS POBLADOS, DISTRITO DE PICHARI	2.6	96,321.00	96,321.00
		0098	0180661 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 38709 DE LA COMUNIDAD DE SECTOR TERESA, CENTRO			
TOTALES					21,477,659.00	21,477,659.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente Resolución, verificando el cumplimiento de las normas legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes instancias de la Municipalidad, para su conocimiento y acciones correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLICAR, la presente Resolución en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO


.....
Dr. Maximo Orejón Cabezas
ALCALDE

C.C
GM
GI
OPP
Pag. Web
Archivo

